

Ya no se podrán compartir gratis las cuentas de Netflix

18 julio, 2022



Con un comunicado de este lunes la plataforma informó que los suscriptores de su plataforma en Argentina y otros cuatro países latinoamericanos que deseen continuar compartiendo su cuenta con otros usuarios deberán pagar un cargo adicional.

Netflix anunció hoy que los suscriptores de su plataforma en Argentina y otros cuatro países latinoamericanos que deseen continuar compartiendo su cuenta con otros usuarios deberán pagar un cargo adicional.

Esta nueva función se implementará a partir del 22 de agosto y tendrá un costo de 219 pesos más impuestos por cada hogar extra (o "casa", como se denominará en el sistema), de acuerdo con un comunicado postado hoy en el blog de la compañía (disponible completo en el enlace: <https://about.netflix.com/es/news/actualizacion-sobre-funciones-pagas-para-compartir-cuentas-ar>).

“Nos encanta que nuestros miembros disfruten tanto las películas y series de Netflix que quieran compartirlas con otras personas. En la actualidad, sin embargo, la práctica extendida de compartir cuentas entre distintos hogares afecta nuestra capacidad a largo plazo de invertir en nuestro servicio y mejorarlo”, explicó **Chengyi Long**, directora de Innovación de Productos de Netflix, en las primeras líneas del texto.

La medida ataca por primera vez a una cuestión que el gigante del streaming conocía y siempre había dejado pasar, y que graficó en abril pasado cuando voceros de la compañía detallaron que además de los más de **220 millones de hogares que pagan por Netflix, el servicio era “compartido con más de 100 millones de hogares adicionales”**.

Es decir que 1 de cada 3 hogares en los que se ven series y películas de Netflix no pagan por el servicio.

“Analizamos cuidadosamente distintas posibilidades para que quienes quieran compartir su cuenta puedan hacerlo pagando un cargo adicional”, continúa el comunicado de Chengyi Long. En marzo introdujeron una nueva función que permite **“agregar un miembro extra”** en Chile, Costa Rica y Perú.

El mes que viene avanzarán con una función alternativa similar en **Argentina, El Salvador, Guatemala, Honduras y República Dominicana: “agregar una casa”**.

De acuerdo a esto, cada suscripción o cuenta será una **“casa”** y, sin importar el plan elegido, permitirá conectarse desde cualquier dispositivo a Netflix. También podrá usarse la plataforma desde fuera del domicilio a través de laptops, tablets y celulares.

Sin embargo, cuando quiera usarse la cuenta desde una TV fuera del hogar, el sistema ofrecerá la posibilidad de incluirla como **“casa extra”** con un costo adicional.

Además, dentro de la configuración de la cuenta el titular podrá revisar dónde se está utilizando el servicio y quitar casas en el momento que desee.

La decisión de la empresa oriunda de Los Gatos, California, forma parte de un viraje de su estrategia a nivel comercial desde que informó una caída de 200.000 suscriptores en el balance del primer trimestre del año, con previsiones de que el saldo negativo se acentuaría en el segundo con la pérdida de otros 2 millones.

El freno a la expansión que sostuvo a lo largo de los años trajo una fuerte caída en su valor bursátil y al menos dos certezas: la primera, que el desembarco reciente de otros potentes jugadores en el mercado del streaming volvieron el escenario mucho más competitivo. La segunda, que había que reaccionar.

El despido de cerca de 450 empleados en los últimos meses y el convenio con Microsoft para desarrollar de cara a fin de año un nuevo plan de suscripción más económico pero con publicidades, son otras de las medidas para esta nueva etapa.

Desde el punto de vista del contenido, en tanto, **la apuesta seguirá siendo agresiva con la proyección de inversiones de 17.000 millones de dólares en la producción de títulos para este año.**

Fuente: Télam